

DESDE EL PARQUE

Boletín del Parque Nacional de Cabañeros

Diciembre de 2015



1995 - 2015



20 AÑOS DE LA DECLARACIÓN DEL PARQUE NACIONAL

Cerramos 2015, un año en el que a través de este boletín mensual hemos tratado de acercarnos a las labores que se han desarrollado en el Parque Nacional de Cabañeros, así como los eventos y jornadas celebradas, e iniciativas de las empresas turísticas de los municipios del entorno. En 2015 se han cumplido además los primeros 20 años de este espacio natural bajo la protección de Parque Nacional, y por ello este número de diciembre lo dedicamos en exclusiva a un repaso de los hechos más relevantes a lo largo de este periodo.

Cabañeros siempre se ha caracterizado por su buen grado de conservación, fruto de una larga historia de gestión de los Montes de Toledo, que se remonta al siglo XIII, en la que no ha dejado de estar presente la Administración, pero también la suma de muchas acciones puestas en marcha por los propietarios de fincas y vecinos. De la historia más reciente, y como punto de inflexión definitivo para la protección de este territorio, destaca sin duda la reivindicación popular por evitar que Cabañeros se convirtiera en un campo de tiro del Ejército del Aire, que culminó en 1988 con la declaración de Parque Natural por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Siete años más tarde fue declarado Parque Nacional, por albergar una de las mejores representaciones españolas de bosque mediterráneo.

A pesar de su "mayoría de edad" el Parque Nacional de Cabañeros es un parque aún "joven" si tenemos en cuenta los casi 100 años de vida de los primeros Parques Nacionales en declararse en España, Montaña de Covadonga (hoy Picos de Europa) y Ordesa-Monte Perdido. Por ello, evaluamos lo ya acontecido pero también reflejamos los retos por alcanzar.

► Extensión del Parque



Con la declaración del Parque Nacional la superficie protegida pasó de las 26.615 hectáreas que conformaban el Parque Natural, a 39.019 hectáreas. La ampliación continuó el 7 de octubre de 2005, con la incorporación de 1.837 hectáreas del término municipal de Los Navalucillos, alcanzando las 40.856 hectáreas que hay en la actualidad. Cabañeros ocupa el cuarto lugar en cuanto a superficie de los 15 Parques Nacionales de la Red.

También es significativa la evolución de la titularidad de los terrenos, pues tras las compras de fincas realizadas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales se ha conseguido equiparar, en superficie, los terrenos públicos a los privados. Así, la adquisición de 4 fincas entre los años 1999 y 2001 motivaron que el porcentaje de terreno público pasase de 28,7% a un 55,2% del total del Parque Nacional.

► Conservación

Desde el punto de vista de la conservación destacan la reducción de especies vegetales alóctonas, como los eucaliptos y los pinos de las repoblaciones realizadas en los años 50, y la disminución de especies de peces exóticas invasoras que remontan el río Estena. En 2015 se ha declarado Reserva Natural Fluvial todo el tramo de este río a su paso por el Parque Nacional.

Se han conseguido grandes logros como la consolidación de una de las mayores colonias de buitre negro en el mundo. Una especie catalogada como “vulnerable” en el catálogo español y en el regional de especies amenazadas, pasando de las 82 parejas reproductoras en 1995 a las 204 en 2015. Otra especie que ha encontrado en Cabañeros un refugio atractivo para establecerse es el águila imperial ibérica, ave en



► Desarrollo socioeconómico

La declaración del Parque Nacional de Cabañeros ha supuesto una importante inyección económica a la comarca, en forma de empleos directos, indirectos y subvenciones. Con relación al programa de ayudas económicas, las convocatorias de subvenciones públicas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, comenzaron en los primeros años de vida del Parque Nacional de Cabañeros, concretamente en 1999 y van dirigidas a potenciar las actividades económicas sostenibles ligadas a la dinamización del entorno del Parque Nacional. Los 6 municipios que componen el área de influencia socioeconómica, es decir aquellos que aportan territorio al Parque, se han beneficiado de un total de 11.719.150,58 € repartidos entre 548 actuaciones, tanto de los propios ayuntamientos, como de las empresas y particulares. En cuanto a la generación de empleo directo, hay que decir que en la actualidad trabajan en el Parque Nacional en torno a 150 personas, repartidas en funciones tales como gestión, vigilancia, guías, mantenimiento, limpieza o incendios, procedentes en su mayoría de los municipios que rodean el Parque. En este sentido, hay que destacar que se ha conseguido mantener un nivel de empleo importante, a pesar de la crisis de estos últimos años.



► Uso Público

El Parque Nacional ha aumentado progresivamente las infraestructuras de uso público llegando tras estos 20 años a ofrecer: 8 centros de atención al visitante, 10 rutas de senderismo y 3 sendas accesibles (79'3 Km en total), visitas guiadas en vehículo 4x4, un mirador, un observatorio de fauna y elementos etnográficos restaurados (cabañas, molino hidráulico). En la actualidad se están adecuando 3 rutas más que añadirán 25 kilómetros de senderismo

La evolución de visitas también ha sido considerable: el registro de personas que acudieron a los centros de visitantes o hicieron visitas guiadas comenzó en 1995 con 6.000 personas, y en 2014 fueron 88.196. En noviembre de 2015 ya se han alcanzado los 94.827 visitantes, y aun quedando por recoger los datos de diciembre, ya se sitúa como el año con más visitas desde que se declaró Parque Nacional. Tras los 20 años se han registrado 1.408.903 visitantes.

Por último, los estudios del perfil de la demanda de la red de Parques Nacionales sitúan a Cabañeros como uno de los mejores valorados obteniendo una puntuación de 8,7 en satisfacción de la visita. Destaca también por ser elegido en un 85% de los casos como destino principal del viaje, frente al 34% de media en el resto de parques, donde la visita al espacio protegido es una actividad secundaria.

LOGROS MÁS DESTACABLES

Labores de conservación del patrimonio natural, protección de las especies amenazadas de flora y fauna, y de áreas de cría (buitre negro, águila imperial, jarabugo, lince ibérico, etc.), eliminación de especies invasoras, lucha contra incendios forestales..

Puesta en valor de la historia y riqueza etnográfica, restauración de elementos etnográficos como cabañas de carboneros, el antiguo poblado de Anchurones, o el molino hidráulico del Brezoso.

Fomento de la investigación y el seguimiento en el Parque, de financiación interna y externa, que aportan información que se aplica en la gestión y conservación.

Fomento de la concienciación ambiental, destacando el programa de voluntariado llevado a cabo desde 2002 en el que se han implicado varias ONG conservacionistas y han participado más de 2.500 voluntarios.

Educación ambiental, habiendo desarrollado programas específicos con colegios del entorno y visitas educativas de colegios de toda la región.

Regulación de visitas, con la adecuación y señalización de rutas, apertura de centros de información y un equipo de guías especializadas.

Búsqueda de consenso y esfuerzo conjunto para un desarrollo turístico sostenible, algo que fue reconocido en 2009 al ser acreditado el Parque Nacional de Cabañeros con la Carta Europea de Turismo Sostenible.

DATOS

Superficie: 40.856 Ha

55% terrenos públicos

Área influencia: 6 municipios

Superficie AIS: 182.370 Ha

Población AIS: 5.554

Empleo directo: 150 puestos

Subvenciones: 11.719.150 €

Investigación OAPN:

20 proyectos, 1.516.367,38 €

Voluntarios: más de 2.500

Buitre negro: 204 parejas

Águila imperial: 4 parejas

Atención visitante: 8 centros

Itinerarios: 10 rutas,
3 senderos accesibles,
rutas 4x4

Visitantes: 1.408.903 en total

Satisfacción visita:
8,7 puntos

► **Objetivos prioritarios**

El rodaje de estos 20 años ha supuesto un gran avance en el desarrollo de los objetivos propuestos en la ley de declaración del Parque Nacional, pero este progreso no ha sido homogéneo, y es por ello que se plantean algunas cuestiones prioritarias. Así, en el mes de febrero de este año se ha iniciado el procedimiento para la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Cabañeros. El borrador de este documento, que constituye el instrumento básico de planificación ordinaria del este espacio protegido, está muy avanzado tras un largo proceso de participación pública en la que se ha dado audiencia a todos los actores implicados de una u otra forma en el Parque, como administraciones locales, propietarios, ONG's, instituciones científicas, empresarios turísticos, etc.

Por otro lado, para diversificar y ampliar la oferta turística, siempre con el cuidado de no poner en amenaza la conservación, se adecuarán y señalarán nuevas rutas, dos de ellas de largo recorrido, que ampliará las posibilidades de distribución de visitantes por el territorio.



► **Nuevos retos**

El reto del Parque Nacional es alcanzar todos los objetivos establecidos a nivel de la Red, definidos en la Ley 30/2014, y todos los objetivos definidos en su propia declaración, en la Ley 33/1995, con los mejores resultados posibles, y más importante, mantenidos y consolidados en el tiempo.

Entre otros puntos, es fundamental la continuidad en la coordinación y cooperación interadministrativa para alcanzar sinergias en las acciones promovidas en el Parque, así como la información, educación y concienciación ambiental en la sociedad. Actuaciones que se han realizado desde el inicio y que el mayor reto es su permanencia y mejora continua.

En cuanto a la recuperación de especies, el gran reto a punto de culminar es el asentamiento de nuevo del lince ibérico en el Parque Nacional, el felino más amenazado del mundo, que desapareció de este territorio a mediados del siglo pasado.

Además se inicia una nueva línea de trabajo: minimizar los riesgos e impactos que se derivan del calentamiento global. En los ecosistemas de Parque Nacional de Cabañeros el cambio climático puede producir afecciones de distinto tipo, siendo necesario por un lado prever cuales van a ser y, por otro reducirlas en la medida de lo posible.

Y en relación al uso público, alcanzar un desarrollo turístico sostenible adaptado a las necesidades de conservación del territorio y viable económicamente para el sector privado.

En definitiva, y aunque suene a tópico, el gran reto es garantizar que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de este legado natural.

